

V

(Anuncios)

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

COMISIÓN EUROPEA

Convocatoria de propuestas 2016 — EAC/A04/2015**Programa Erasmus+**

(2015/C 347/06)

1. Introducción y objetivos

La presente convocatoria de propuestas se basa en el Reglamento (UE) n° 1288/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo ⁽¹⁾, por el que se crea el programa «Erasmus+» (el programa de educación, formación, juventud y deporte de la Unión), así como en los programas de trabajo anuales de Erasmus+ para 2015 y 2016. El programa Erasmus+ abarca el período 2014-2020. Los objetivos generales y específicos del programa Erasmus+ figuran en los artículos 4, 5, 11 y 16 del Reglamento.

2. Acciones

La presente convocatoria de propuestas abarca las siguientes acciones del programa Erasmus+:

Acción clave 1 (AC1): Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje

- Movilidad de las personas en el ámbito de la educación, la formación y la juventud
- Titulaciones de máster conjuntas Erasmus Mundus
- Eventos a gran escala en relación con el Servicio Voluntario Europeo

Acción clave 2 (AC2): Cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas

- Asociaciones estratégicas en el ámbito de la educación, la formación y la juventud
- Alianzas para el conocimiento
- Alianzas para las competencias sectoriales
- Desarrollo de las capacidades en el ámbito de la educación superior
- Desarrollo de las capacidades en el ámbito de la juventud

Acción clave 3 (AC3): Apoyo a la reforma de las políticas

- Diálogo estructurado: Reuniones entre jóvenes y responsables de la toma de decisiones en el ámbito de la juventud

Actividades Jean Monnet

- Cátedras Jean Monnet
- Módulos Jean Monnet

⁽¹⁾ DO L 347 de 20.12.2013, p. 50.

- Centros de excelencia Jean Monnet
- Apoyo Jean Monnet a asociaciones
- Redes Jean Monnet
- Proyectos Jean Monnet

Deporte

- Asociaciones en colaboración
- Pequeñas asociaciones en colaboración
- Acontecimientos deportivos europeos sin ánimo de lucro

3. Elegibilidad

Podrá solicitar financiación con cargo al programa Erasmus+ cualquier entidad pública o privada que trabaje en el ámbito de la educación, la formación, la juventud y el deporte. Además, los grupos de jóvenes que trabajan en el sector de la juventud, aunque no necesariamente en el marco de una organización juvenil, podrán solicitar financiación para movilidad por motivos de aprendizaje de jóvenes, estudiantes o trabajadores, así como para asociaciones estratégicas en el ámbito de la juventud.

El programa Erasmus+ estará abierto a la participación de los siguientes países ⁽¹⁾:

Los siguientes países del programa pueden participar plenamente en todas las acciones del programa Erasmus+:

- los veintiocho Estados miembros de la Unión Europea,
- los países de la AELC y del EEE: Islandia, Liechtenstein y Noruega,
- los países candidatos a la adhesión a la UE: Turquía y la Antigua República Yugoslava de Macedonia.

Además, algunas acciones del programa Erasmus+ están abiertas a organizaciones de países asociados.

Véase la guía del programa Erasmus+ para más detalles sobre las modalidades de participación.

4. Presupuesto y duración de los proyectos

El presupuesto total destinado a esta convocatoria de propuestas se estima en 1 871,1 millones EUR.

Educación y formación: 1 645,6 millones EUR ⁽²⁾

Juventud: 186,7 millones EUR

Jean Monnet: 11,4 millones EUR

Deporte: 27,4 millones EUR

El presupuesto total asignado a la convocatoria, así como su reparto, son indicativos y pueden ser modificados a reserva de una modificación de los programas de trabajo anuales de Erasmus+. Se invita a los solicitantes a consultar regularmente los programas de trabajo anuales de Erasmus+ y sus modificaciones, publicados en:

http://ec.europa.eu/dgs/education_culture/more_info/awp/index_en.htm

con respecto al presupuesto disponible para cada acción incluida en la convocatoria.

La cuantía de las becas concedidas y la duración de los proyectos varían según el tipo de proyecto y el número de socios que participan.

⁽¹⁾ Excepto las actividades Jean Monnet, a las que podrán concurrir organizaciones de todo el mundo.

⁽²⁾ Esta cantidad incluye los fondos en favor de la dimensión internacional de la enseñanza superior (276,5 millones EUR en total).

5. Plazo para la presentación de las solicitudes

Todos los plazos de presentación de las solicitudes especificados expiran a las 12.00 horas (hora de Bruselas)

Acción clave 1

Movilidad de las personas en el ámbito de la juventud	2 de febrero de 2016
Movilidad de las personas en el ámbito de la educación y la formación	2 de febrero de 2016
Movilidad de las personas en el ámbito de la juventud	26 de abril de 2016
Movilidad de las personas en el ámbito de la juventud	4 de octubre de 2016
Titulaciones de máster conjuntas Erasmus Mundus	18 de febrero de 2016
Eventos a gran escala del Servicio Voluntario Europeo	1 de abril de 2016

Acción clave 2

Asociaciones estratégicas en el ámbito de la juventud	2 de febrero de 2016
Asociaciones estratégicas en el ámbito de la educación, la formación y la juventud	26 de abril de 2016
Asociaciones estratégicas en el ámbito de la juventud	4 de octubre de 2016
Alianzas para el conocimiento y alianzas para las competencias sectoriales	26 de febrero de 2016
Desarrollo de las capacidades en el ámbito de la educación superior	10 de febrero de 2016
Desarrollo de las capacidades en el ámbito de la juventud	2 de febrero de 2016 1 de julio de 2016

Acción clave 3

Reuniones entre jóvenes y responsables de la toma de decisiones en el ámbito de la juventud	2 de febrero de 2016 26 de abril de 2016 4 de octubre de 2016
---	---

Acciones Jean Monnet

Cátedras, módulos, centros de excelencia, apoyo a asociaciones, redes y proyectos	25 de febrero de 2016
---	-----------------------

Actividades deportivas

Asociaciones en colaboración en el ámbito del deporte relacionadas con la Semana Europea del Deporte 2016 únicamente	21 de enero de 2016
Asociaciones en colaboración en el ámbito del deporte relacionadas con la Semana Europea del Deporte 2016 únicamente	12 de mayo de 2016
Pequeñas asociaciones en colaboración	12 de mayo de 2016
Acontecimientos deportivos europeos sin ánimo de lucro relacionados con la Semana Europea del Deporte 2016 únicamente	21 de enero de 2016
Acontecimientos deportivos europeos sin ánimo de lucro no relacionados con la Semana Europea del Deporte 2016	12 de mayo de 2016

Véase la guía del programa Erasmus+ para más detalles sobre la presentación de solicitudes.

6. Más información

Las condiciones detalladas de la presente convocatoria de propuestas, incluidas las prioridades, figuran en la guía del programa Erasmus+ en la siguiente dirección de internet:

http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/discover/guide/index_es.htm

La guía del programa Erasmus+ forma parte integrante de la presente convocatoria de propuestas, a la cual se aplican plenamente las condiciones de participación y financiación que en ella se indican.
